

# HISTORIA DEL SANTUARIO DE CODÉS



## I.

---

---

RAMILLETE DE NTRA. SRA. DE  
CODÉS, compuesto por don Juan  
de Amiax, Presbítero, Natural y  
Beneficiado de la Ciudad de Viana,  
impreso en Pamplona, Año 1.608.

---

---

Imprenta y Librería  
**GUMERSINDO CEREZO**  
Mercado, 86  
LOGROÑO



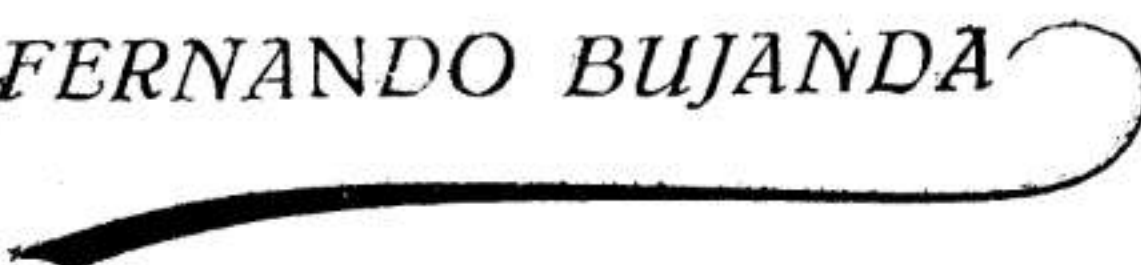
*Muy Ilustre Señor.*

*Queriendo dar de nuevo a la Imprenta, a fin de propagar la devoción a la Virgen de Codés, el Ramillete compuesto por don Juan de Amiáx, desglosadas del mismo las cosas que a Codés no hacen referencia directa, he de merecer de su benévola devoción que, previa censura favorable de la obra, se sirva dar la licencia al efecto necesaria.*

*Dios guarde a V. S. muchos años.*

*Logroño, 7 de marzo de 1933.*

*FERNANDO BUJANDA*



*M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis.*

*CALAHORRA*

Nihil obstat  
Censor  
Valerianus C. Ordóñez

Calagurri, 20 Maii 1933.

Imprimatur  
Vicarius Generalis  
Faustinus Dégano

Hay un sello que dice: *Obispado de Calaborra y La Calzada.*

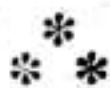


## I.

# Historia del Santuario de Codés

---

LIBRO PRIMERO DEL RAMILLETE DE NUESTRA SEÑORA DE CODÉS: que trata cómo, en los tiempos en que fué destruída la Ciudad de Cantabria, se edificó su benditísima Ermita. Y cómo tuvo principio la devoción de los lienzos que se bendicen en ella, con los cuales se hacen milagrosas curas dondequiera que se usa de ellos.



*Capítulo primero.* Cómo la Ermita de Nuestra de Codés está fundada en las montañas de Yoar, que nacen en los montes Pirineos.

La Santa Ermita de Nuestra Señora de Codés está sita dentro de la Región de España, en el Reino de Navarra y jurisdicción del Obispado de Calahorra y La Calzada. De los veintiún Arciprestazgos que tiene el Obispado de Calahorra y La Calzada, uno de ellos es el Arciprestazgo de Berberiego, que por otro nombre se dice Climata de Navarra. En esta Climata, está fundada la Santa Ermita de Nuestra Señora de Codés, al pié de las altas y escabrosas



Peñas de Yaur y Fmilla de Codés

peñas de Yoar, que son parte de un largo ramo que nace de los Pirineos, que atraviesan por medio de este Obispado, comenzando por la propia Ermita de Nuestra Señora de Codés, en razón que la peña de Yoar confina con el Obispado de Pamplona, y de allí se va extendiendo hacia el Occidente por la Villa de La Población y tierra de Laguardia y Miranda de Ebro.



*Capítulo segundo.* Del primer milagro que hizo Nuestra Señora de Codés.

Si el demasiado cuidado que tienen algunos hombres del mundo, de componer sus casas con figuras gentílicas y monstruosos cuerpos de valientes bárbaros, tuviesen en componer sus aposentos y dormitorios con los retratos de Nuestra Señora de Codés, tengo por cierto que se librarían de muchas desgracias y peligrosas enfermedades, pues tiene misión de acudir a todas las partes donde la reverenciaren sus devotos, para librarlos de las enfermedades y oscuras cárceles, como librò al hombre de quién luego iremos hablando.

El año 1.523, se juntó en Cábrega, tierra de Berreza, una escuadra de bandoleros, que todos ellos, so color que seguían una de las dos parcialidades que había en Navarra, entre Beamonteses y Agramonteses, hacía tan grandes desafueros y bellaquerías en toda aquella tierra que, para mejor conservarse en su mala y perniciosa vida, eligieron de bue-

na conformidad por su capitán y caudillo, al más astuto y sagaz de todos ellos que se decía Juan Lobo, al cual, todos unánimes y conformes, juraron de obedecerlo en todas las ocasiones que se ofrecieran, hasta perder las vidas; con esta conjuración se acogieron a la Sierra de Monicastro, donde a la sazón estaba el castillo de Malpica, yermo y solitario, pero muy fuerte y defensivo, por la demasiada aspereza de su asiento que cae en el remate y cumbre de la peña de Torralba, entre aquellos peñascos piramidales, que están sobre la propia ermita que fundó Joanes de Codés, en lo más alto del monte.

También estos bandoleros se llevaron violentamente al Castillo de Malpica a una mujer, natural de Berrueza, para que los sirviera. Y de tal manera se fortalecieron en el castillo, que tenían días y noches sus centinelas y, vivían con tanta vigilancia y tan prevenidos, que nunca pudieron prenderlos, apesar de los muchos robos y latrocinios que hacían en aquellas comarcas.

Entre otras veces que salieron a correr la tierra, desvalijaron a un buen hombre, natural de aquellos valles, y, no contentos con que le quitaron el poco dinero que llevaba, pero también maltratándole con obras y palabras, lo llevaron preso al castillo de Malpica y le pusieron por prisiones dos tablas gruesas y agujeradas, a manera de grillos, y de esta manera le tuvieron en prisiones muchos días.

Este buen hombre, a quien escogió Dios para



obrar en él tan gran milagro, padeciò muy grandes aflicciones y trabajos, mientras le tuvieron de aquella manera. Llevábalo todo con mucha paciencia y, el rato que le dejaban solo, lo empleaba en ofrecerse a Nuestra Señora de Codés, ya que entonces estaba su milagrosa Imágen en una Ermita muy pequeña como adelante diremos.

Pudieron tanto las oraciones de aquel buen hombre, que mereció por ellas hallarse dormido una mañana en la puerta de la Ermita de Nuestra Señora de Codés, con las prisiones que arriba dijimos, y en este medio llegaron unos pastores de la Villa de Torralba que lo despertaron; a los cuales, después de haber adorado la Santísima Imagen de la Reina de los Cielos, dijo todo lo que le había sucedido, por cuya maravillosa y milagrosa obra dieron muy grandes gracias a Dios los vecinos de Torralba y pusieron luego Ermitaño en la dichosa Ermita; y las dos tablas, que sirvieron de prisiones, las colgaron delante de la Imagen de Nuestra Señora de Codés.

Buscando yo mismo las tablas por toda la Iglesia y aposentos de la casa, pues que no las tenían colgadas ahora como solían, me dijeron D. Martín Pérez del Notario, Vicario de la Villa de Torralba y Pedro del Notario, que son entrambos de edad de más de ochenta y setenta y cuatro años, que no saben qué se hayan hecho. Pero que ellos mismos las vieron colgadas muy muchas veces delante de la Imagen de Nuestra Señora de Codés, después que se hizo la Iglesia nueva.

Divulgóse tanto este excelentísimo milagro por toda aquella tierra que, hasta pocos días, ya venían algunas gentes a tener vigiliás en esta devotísima iglesia, particularmente en las visperas de las Festividades de Nuestra Señora; y con este milagroso acaecimiento, tuvo principio la devoción de la preciosa Imagen de Nuestra Señora de Codés.

Toda aquella miserable gente que se acogió al Castillo de Malpica pereció luego. Y particularmente murió el Capitán Juan Lobo, de una lanzada que le dió un Caballero de la Berrueza, que se decía Mosén Pedro de Mirafuentes, en un término del Lugar de Otiñano, que se dice Valdemadre, donde hoy día está por señal de esta muerte una cruz de piedra.

En estos mismos tiempos había en la Villa de Torralba una Cofradía del glorioso S. Juan Bautista, la cual permanece siempre, aunque ahora la llaman la Cofradía de los Ballesteros, porque, cuando salían los bandoleros, arriba dichos, a correr la tierra, del Castillo de Malpica, se juntaban todos los Cofrades a un repique de campana y ordenaban que cada cofrade fuese obligado a tener espada, ballesta, jaras y aljaba, para defender con estas armas el ganado y los frutos de sus términos; y por esta razón, tienen estos Cofrades hasta estos tiempos obligación de tener las sobredichas armas.

\*  
\*  
\*

*Capítulo tercero.* Cómo Joanes de Codés vino a

ser Ermitaño en Nuestra Señora de Codés y cómo después, edificó la Ermita de la Concepción del Monte.

El año de 1.530, vino a ser ermitaño en Nuestra Señora de Codés, D. Juan de Merino, que fué Juan de Codés y, dejando el apellido de Merino, tomó el de Codés, por honrarse más con el nombre del solar conocido de la Virgen María, pues la hidalguía que se saca de su sacrosanto palacio, para ennoblecerse con ella las almas de los fieles cristianos, es tener continua oración, contemplación, humildad y paciencia, para que, con estos santos ejercicios, gocen las almas de las celestiales noblezas, que tiene Dios en la bienaventuranza.

Y después de haber vivido diez años en esta santa ermita de Codés, se retiró al lugar más alto y más escabroso que había en la misma montaña, y edificó para su vivienda y recogimiento un devotísimo oratorio de la Virgen María, al que puso por nombre La Concepción del Monte. y dejó por ermitaño en Nuestra Señora de Codés, a un compañero suyo, que se decía el hermano Fray Antonio de Vidaña, al cual, siendo un pobre pastorcillo que guardaba ganado en aquella montaña, recibió en su compañía para enseñarle doctrina y buenas costumbres; y desde aquel día hasta que murió muy viejo el Fray Antonio de Vidaña, sirvió a la Virgen de Codés, con muy grande virtud y cuidado, en su benditísima casa.

El año que Joanes de Codés fundó la ermita de la Concepción del Monte fué el de 1.540, como parece por una donación que le hicieron el Alcalde y Concejo de la Villa de Torralba, que dice así «Damos licencia para que pueda edificar Joanes de Codés en lo más alto del monte de Torralba un solar, ermita y huerta, donde dicen la Fuente del Castillo».

Y porque ninguna persona, así eclesiástica como seglar, de cualquier estado y condición que fuese, pudiese ponerle impedimento para decir misa en su nueva Ermita, envió luego a Roma por un Breve de Su Santidad, cuyo traslado es el que sigue:

ANTONIO, por la divina misericordia, Presbítero Cardenal del Título de los Cuatro Santos Coronados, a nuestro amado hijo en Cristo, Juan de Codés, Presbítero de la Diócesis de Calahorra, salud en el Señor. En nombre tuyo se ha expuesto ante Nós que tú, que has llevado vida eremítica en cierta ermita, erigida bajo la advocación o denominación de Santa María de Codés, viviendo en ella laudablemente por algún tiempo, y que, con el fin de poder con más intensidad y humildad de corazón servir a Dios con mayor consuelo de tu alma, has hecho edificar una ermita en la misma Diócesis, bajo una gran roca, en lugar montuoso, salvaje, pedregoso y áspero, ermita más solitaria que la primera, deseas erigir en la repetida ermita un altar, en el que puedas celebrar misa y los demas divinos oficios, lo cual dudas si te será lícito hacer sin licencia de la Santa

Sede, por lo cual humildemente has hecho ante Nós suplicar para que sobre ello la misma Sede te provea de oportuno remedio misericordiosamente. Por ello Nos, inclinados benignamente a esta súplica, con la autoridad del Santo Padre, cuya Penitenciaría desempeñamos y por mandato suyo especial, que Nos ha sido sobre ello dado de viva voz, por el tenor de las presentes, te permitimos y concedemos licencia y libre facultad para que, siendo verdaderas las peticiones, puedas erigir un altar en la ermita por tí edificada, sin perjuicio de tercero y, después de erigido, celebrar en él misa y los otros divinos oficios.

Sobre lo cual damos comisión al discreto varón, el Maestrescuela de la Colegiata de S. Martín de Albelda y de La Redonda de Logroño, poblaciones de la referida Diócesis, Iglesias unidas, para que por sí o por otro, asistiéndote en lo que procede con el auxilio de defensa eficaz, haga que goces tranquilamente de este indulto y gracia, no permitiendo que seas en ello impedido o molestado, perturbado o en cualquier modo gravado sobre esto, por el Ordinario del lugar, o por otros cualesquiera jueces y personas, así eclesiásticas como civiles, de cualquier estado, grado, orden o condición que fueren, por más que estén constituidas en cualquiera dignidad y autoridad aunque fuere episcopal, con molestia pública u oculta, directa o indirecta, bajo cualquier motivo o pretexto que fuere, compeliendo a los que esto contradijeren con censuras apostólicas y cualesquiera

ra otros remedios del derecho, sin recurso de apelación alguna, e invocando para ello, si preciso fuere, el auxilio del brazo seglar, y sin que obsten cualesquiera constituciones u ordenaciones apostólicas y estatutos, así provinciales como sinodales, o costumbres, aunque estén robustecidas con juramento, confirmación apostólica o cualquiera otra firmeza, ni aun los privilegios, acaso concedidos, confirmados y renovados en contrario, o cualesquiera otras concesiones.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el sello del Oficio de la Penitenciaria, día 30 de noviembre, año séptimo del Pontificado de Paulo Papa III.

\* \* \*

*Capítulo cuarto.* Cómo el venerable Joanes de Codés partiò para Roma con determinación de pasar a Jerusalén, después de haber vivido siete años en la ermita de la Concepción del Monte.

Entre las muchas virtudes que se conocieron al venerable Juan de Codés, fué una de ellas la gran devoción que tenía de visitar las estaciones de Roma, como parece por una información sumaria, que se hizo a pedimiento suyo, ante el Alcalde ordinario de Torralbá, a 27 de enero de 1.547, para llevársela consigo, en verificación de cómo era clérigo presbítero: decía más la información; que después de haber sido ermitaño en Nuestra Señora de Codés, como también lo era al presente de la ermita que él mismo había edificado, pretendía ir a Roma, así bien por visitar sus estaciones, como por negocios de su con-

ciencia. Y con esta información, que yo mismo he visto original, se partió para Roma, donde se cumplieron sus buenos deseos.

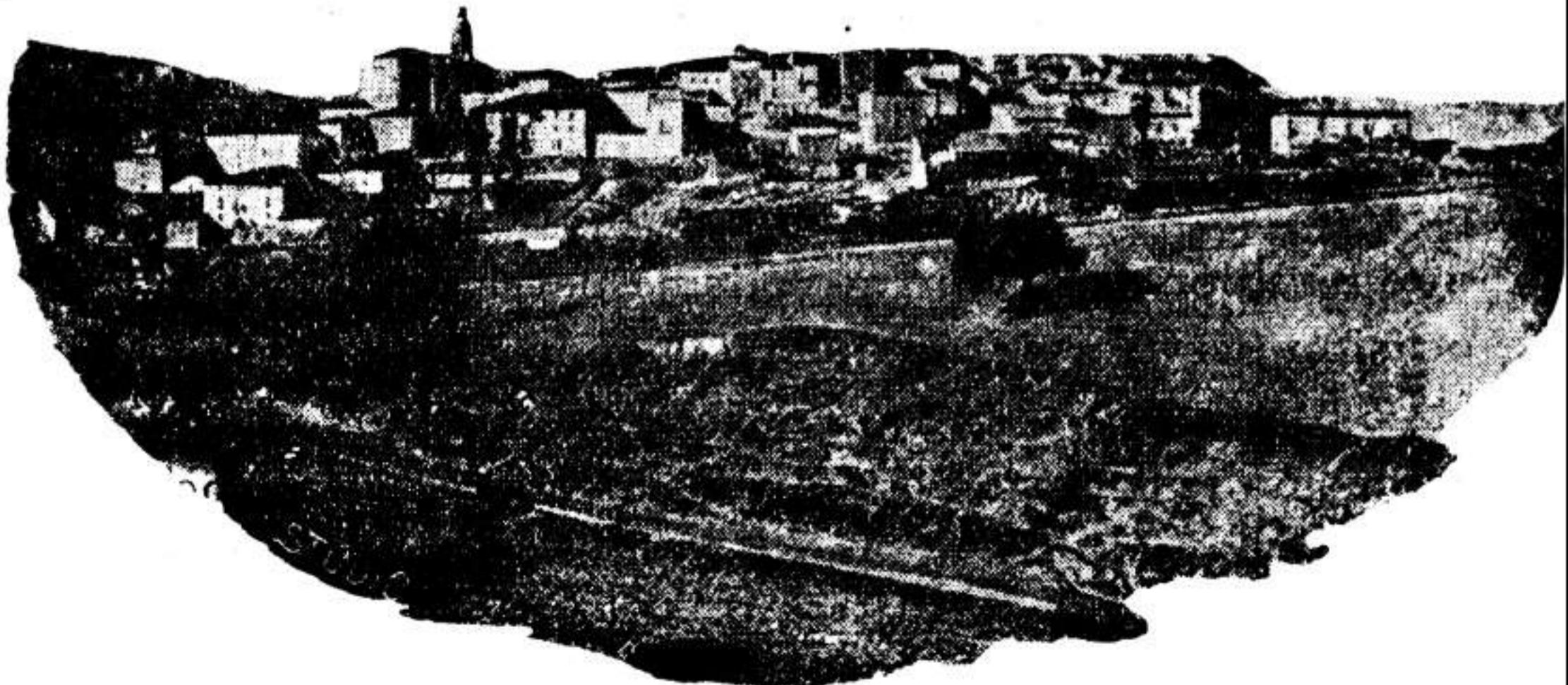
Tenía también Joanes de Codés hecho voto de pasar a Jerusalén y, para cumplir con esta promesa, acordó, hacer las diligencias necesarias; y tratando de ellas, tuvo noticia cómo por entonces, Su Santidad tenía mandado que ninguna persona pasase en romería al santo Sepulcro de Jerusalén, por los muchos corsarios que andaban por la mar. Y estando satisfecho de todas estas cosas, fué luego a reconciliarse con uno de los Penitenciaros de Su Santidad, a quién dió larga cuenta de su vida y de las pretensiones con que había llegado a Roma. El Penitenciario, viendo la santidad y piadosísimo celo que tenía el buen Joanes de Codés, de acudir a las cosas del servicio de Dios, le conmutó los votos en obras pías, y se le aficionó en tanta manera, que el Penitenciario no se hallaba sin el buen sacerdote, y particularmente le dijo un día, que tuviera por muy dichosa suerte volverse a su tierra, porque echaba de ver que la voluntad de Dios lo quería así; y, porque también tenía en su misma patria muy grande ocasión para servir a Nuestro Señor y a su benditísima Madre, la Virgen María, Nuestra Señora. Y asimismo le alcanzó el Penitenciario una Bula Apostólica con cien días de perdón para todas las personas que, confesadas y arrepentidas, visitasen la ermita de la Concepción del Monte, desde las prime-

ras Vísperas hasta las segundas, en las cinco festividades que se siguen: El día de la Concepción de Nuestra Señora, su Natividad, Anunciación, Visitación y Asunción a los cielos. Y con estos celestiales aguinaldos se partió de Roma el buen Joanes de Codés, para venirse a su regalada Ermita.

La Bula es de Paulo III, en los trece años de su Pontificado, que es el mismo de 1.547, cuando se partió para Roma Joanes de Codés. Y viene con esto bien la cuenta de los años, porque la elección de Paulo III fué hecha el año 1.534 y murió el de 1.549, después de haber vivido quince años y dos meses en la Sede Apostólica.

\*  
\* \*

*Capítulo quinto.* De la primera cura que hizo Joanes de Codés con los paños bendecidos y cómo para esta ocasión dendiyo los primeros lienzos sobre el altar de Nuestra Señora de Codés.



Villa de Torralba



Antes de ahora tenemos dicho que, por el gran descuido que se ha tenido, no hay entera relación de todas las milagrosas y señaladas curas, que se han hecho con los paños bendecidos de la Virgen de Codés. Por lo cual, las pocas que se contienen en este fresco Ramillete, servirán de aviso para que, de aquí adelante, acudan las personas necesitadas de salud a esta santa probática piscina de Nuestra Señora de Codés, bien diferente de la que tenía el pueblo judaico.

Pues, dicen las Divinas Letras que, en cierto y señalado tiempo, bajaba a aquella un angel del cielo y, luego que movía las aguas de la piscina, el primer enfermo o paralítico, que llegaba a tocar el agua, quedaba libre de las enfermedades que padecía. Pero en esta santa y salutífera piscina de Codés, no solamente en particulares y conocidos tiempos del año, pero en cualesquiera días, horas y momentos, la Reina del cielo, mediante su gracia, mueve y dispone los corazones de los hombres, y les envía el rocío del cielo, particularmente a los que, con verdadera devoción, visitan su santa piscina de Codés, de tal manera que a todas las personas necesitadas de salud se la concede, si reciben y tocan sus benditos lienzos con verdadera fé y con arrepentimiento de sus pecados.

La primera persona que curó Joanes de Codés con los paños bendecidos, mediante el auxilio de esta santísima Imagen, fué un mancebo, natural de

la Villa de Torralba, que se decía Pedro de Bujanda, a quien trajeron muy mal herido de la Ciudad de Logroño, por una pendencia que tuvo con un vecino de la misma Ciudad, que se decía fulano Terrazas; la herida fué en el cuello tan grande cuanto peligrosa. Y, luego que el venerable Joanes de Codés supo el caso, descendió de la Ermita y fué a visitar al herido y, dándole buenas esperanzas de salud, volvióse a su Iglesia, y al siguiente día dijo muy de mañana misa y, en acabándola, bendijo en el altar de Nuestra Señora de Codés los primeros lienzos para esta necesidad, por inspiraciones santas, que muy de atrás traía consigo, deseoso de ponerlas en ejecución. Como Dios le puso la ocasión en las manos para que se cumpliesen sus buenos deseos y, ofreciéndole a Dios aquel primer acto de caridad, en nombre y reverencia de Nuestra Señora de Codés, los bendijo sobre el altar de su preciosa Imágen, como arriba dijimos y se los puso en forma de cruz sobre la herida, diciéndole los Santos Evangelios y, sin aplicarle ninguna otra medicina corporal, le dió curado dentro de muy breve tiempo.

Esta maravillosa cura se divulgó de tal manera por toda aquella tierra que, hasta pocos días, ya tenía el buen sacerdote demasiados huéspedes en su solitaria ermita, pidiendo todos ellos la salud a la Virgen.

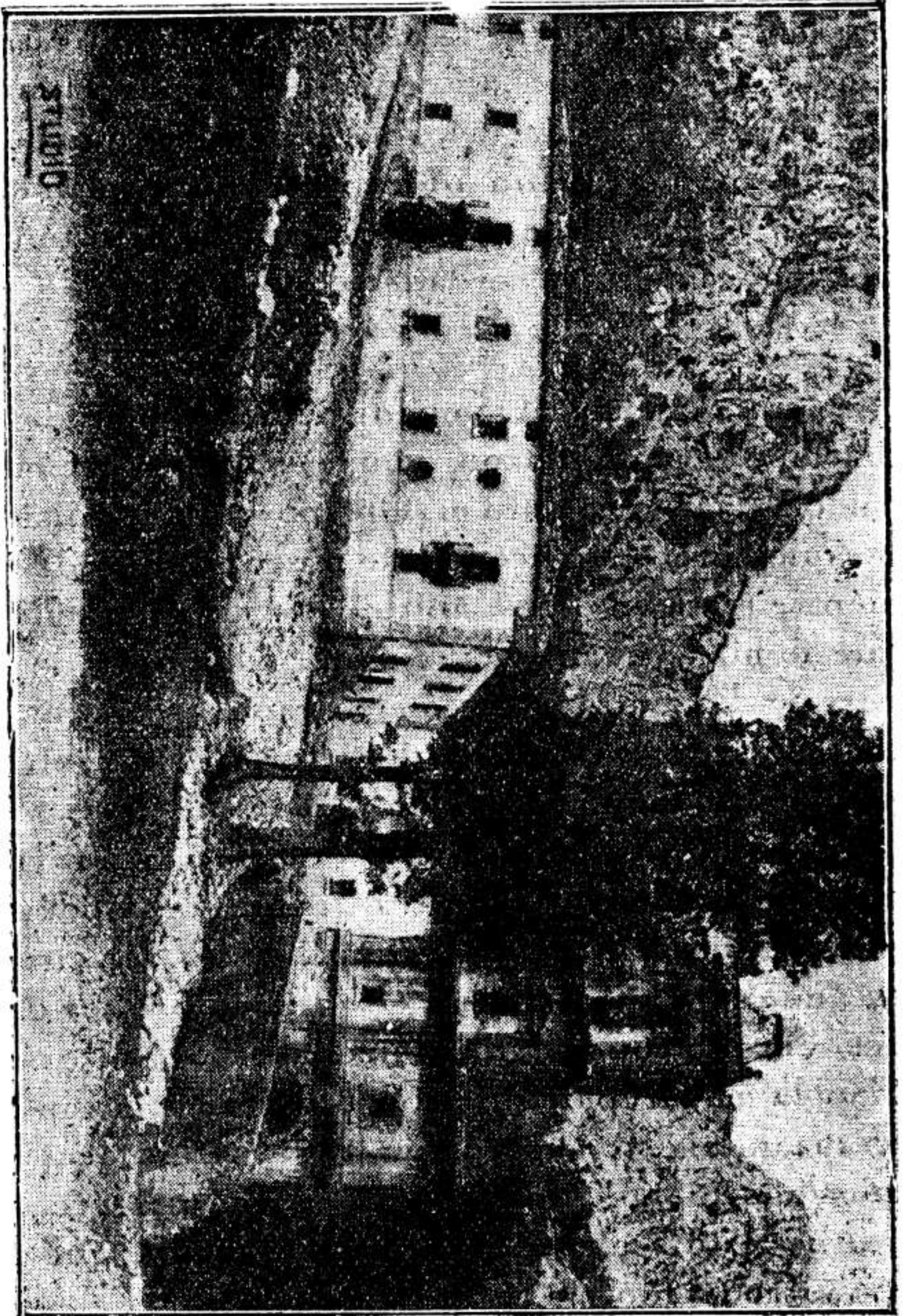
Algunos contemplativos han querido decir que un hombre de armas, que se llamaba Monroy, que en

aquellos tiempos estaba alojado en la Villa de Espronceda, a distancia de media legua de Nuestra Señora de Codés, dió al venerable Joanes el orden y ceremonia de bendecir los paños; cosa es que pudiera ser así; pero la común opinión es que el mismo Joanes fué el que ordenó la bendición, y esto tengo yo por lo más cierto y verdadero.

\*  
\* \*

*Capítulo sexto.* Cómo los cirujanos de toda aquella tierra se conjuraron contra Joanes de Codés; y cómo le acusaron ante el Obispo y los Inquisidores, porque curaba sin licencia de ningún Superior. También se trata en este Capítulo de una notable cura, que se hizo en un Provisor del Obispado de Calahorra y La Calzada; y cómo después vinieron unos cirujanos de la Ciudad de Vitoria, con pretensión de matar al buen Joanes de Codés.

Eran tantas las personas que se curaban con los preciosos paños de Nuestra Señora de Codés, que, por esta ocasión, se conjuraron todos los cirujanos de aquellas tierras contra el virtuoso Joanes de Codés, porque conocidamente echaban de ver que perdían la mayor parte de sus ordinarias ganancias y, en razón de esto, acordaron todos ellos acudir, los unos al Obispo y los otros a los Inquisidores, para que se les diese cuenta del nuevo modo, que se había introducido, de curar llagas y otras cualesquiera heridas con los paños bendecidos, sin tener para hacer esto autoridad de sus Superiores, el dicho



Codés: Hospedería. Iglesia, Torre y Sacristía

Juan de Codés. Y era en tanta manera la enemistad que los cirujanos le demostraban, que en muy pocos días le hicieron comparecer ante los dos Tribunales, que arriba dijimos, y puede muy bien creerse que, en cualquiera de ellos, le escudriñarían con mucho cuidado la calidad de su persona, vida y costumbres y, en particular, se le pediría cuenta del modo y ceremonia con que bendecía los paños; y, habiéndola él dado en esta ocasión y declarado ante el Obispo de Calahorra y los Inquisidores, y juntamente con esto, conociendo ellos en el buen sacerdote mucha cristiandad y virtud y que las palabras, que contenía la bendición de los paños, eran todas conforme a la doctrina evangélica, le mandaron que libremente prosiguiera con la bendición de los lienzos; y desde entonces, cuanto más corría el tiempo, tanto más se publicaban los tesoros y medicinas nuevas de la preciosa Imagen de Nuestra Señora de Codés.

Bien pocos años pasaron cuando los mismos cirujanos se revelaron de nuevo contra el venerable y recogido sacerdote, no pudiendo disimular la interesada pasión, que tenían dentro de sus vengativos corazones, pues acudieron segunda vez con falsas alegaciones al Licenciado Sepúlveda, que era entonces Gobernador y Vicario General del Obispado de Calahorra y La Calzada, por el Obispo D. Juan de Quiñones, que a la sazón estaba en el Santo Concilio de Trento, el cual, después de haber visto los Capítulos que ponían a Joanes de Codés, mandóle

parecer ante sí personalmente y, poniéndole muy graves penas y censuras, le amonestò que de aquel día en adelante no bendijera más los paños, ni curara con ellos a persona alguna, de cualquier condición y estado que fuere; obedeciendo a todo lo que se le mandaba, el buen sacerdote, se volvió contentísimo a su regalada ermita, con propósito de no bendecir más lienzos de Nuestra Señora de Codés.

Fué nuestro Señor servido que, dentro de pocos días, sobrevinieron al Licenciado Sepúlveda unos grandes dolores de la cabeza y de todo el cuerpo, que, aunque los médicos y cirujanos hicieron las diligencias posibles, aplicándole los medicamentos más convenientes y necesarios, con todo ello, los dolores no se mitigaban, más antes iban con mayores crecimientos. Y, viéndose de esta manera el Licenciado Sepúlveda, tan afligido y agonizado con sus dolores, acordóse de Joanes de Codés y mandòle llamar luego, advirtiéndole también que trajera consigo algunos paños bendecidos, y, cuando le viò en su aposento, le pidió con mucho amor, que lo encomendara a Nuestro Señor y que le pusiera los preciosos lienzos de Nuestra Señora y rodeara con ellos la cabeza y cuerpo, porque de otra manera, no esperaba salud. Joanes de Codés hizo con mucha voluntad todo lo que se le mandaba, y en tan buen día le puso los benditos lienzos, que luego el Provisor se sintió bueno, y dió por ello infinitas alabanzas a la Madre de Dios; y asimismo concedió a Joanes de Codés

nueva licencia para que, sin contradicción alguna, pudiera libremente proceder a su devoción y bendición de los paños, y curar con ellos de la manera que había comenzado. Con esto tuvo fin para siempre la rebelión y conjuración de los cirujanos, aunque todavía ponen algunos de ellos mala cara a los benditos lienzos.

Particularmente se verificó, que vinieron unos cirujanos de la Ciudad de Vitoria, con determinación de quitar la vida al buen Joanes de Codés, los cuales por dos o tres noches le rodearon la ermita, deseosos de escalarla y de ejecutar sus malignas pretensiones; pero nunca esta imagen santa, fuerte defensa de los que la sirven, dió lugar a tan injusta venganza. Y, avergonzados de su ruin propósito, se volvieron a la Ciudad de Vitoria, sin alcanzar lo que pretendían.

Primero de que pasemos al capítulo siguiente quiero dar otro gran consuelo a los devotos de Nuestra Señora de Codés; para que, siempre que se hallaren rodeados de enemigos y acompañados de necesidades y trabajos, tengan firme esperanza de que saldrán bien de todos ellos.

El año 1.452, D. Enrique, Príncipe de Asturias y Primogénito de Castilla, vino contra Navarra y el primer cerco que puso fué sobre Viana, y por la grande resistencia que sus valientes vecinos le hicieron, levantó el cerco por entonces y tomó el camino del Valle de Aguilar, en donde también cercó la Villa de Torralba y, considerando cuan pequeña es

esta Villa, y cuán grande era el ejército del Príncipe D. Enrique, echaremos de ver cuán de su mano la tenía la Virgen de Codés, pues, encomendándose todos sus vecinos a su Santa Imagen, con muy poca gente la defendió D. Juan de Beaumont, Prior de S. Juan en Navarra. Y particularmente les dió una mañana tan gran rebato, que fué forzoso a los castellanos levantar el cerco, de donde marcharon para Estella y otros lugares, que conquistaron en Navarra. Y, cuando volvieron para Castilla, cercaron segunda vez a Viana.

\* \*  
\*

*Capítulo séptimo.* Cómo Joanes de Codés no quiso recibir un Beneficio que le daban en la Iglesia de Torralba, por consejo de una mujer beata; también se trata en este Capítulo del tiempo en que murió este buen sacerdote.

Como procedía este buen sacerdote con una vida tan ejemplar en la nueva ermita, que él mismo había edificado con su patrimonio, en lo más alto del monte de Torralba, por apartarse del bullicio y conversaciones del mundo, el Cabildo y Beneficiados de la Villa, lo llamaron para darle un beneficio que en aquella sazón había vacado, pues que todos los beneficiados venían conformes en ello. El buen Joanes de Codés, agradecido de la merced que se le hacía, estuvo toda aquella noche con varias imaginaciones, considerando si lo aceptaría o no, o si se quedaría en su ermita. Y por la mañana, rezando sus ordina-



rias devociones, se fué a otra ermita de allí muy cercana, que se llama S. Andrés de Otiñano. donde a la sazón vivía una mujer beata, de santa y recogida vida, que se decía María de Lerín, natural de la Villa de Lerín, a la cual luego, en llegando, dijo el negocio y pretensiones que llevaba y que, acerca de todas ellas, pedía su parecer y consejo. La buena beata respondióle que mirase y considerase bien, si sería de mayor provecho para ganar el reino de los cielos el beneficio que le ofrecían en Torralba, o el recogido lugar que tenía en aquella montaña, para servir a Dios con la quietud y el sosiego que al presente tenía, y que sólo esto le daba por su parecer y respuesta, pues con tanto encarecimiento se lo había pedido. Quedó tan contento y satisfecho Joanes de Codés, con las razones de la buena Beata, que, sin más detenerse, volvióse luego a su ermita y, lo primero que hizo en ella, después de haberse ofrecido a Dios, fué responder a los Beneficiados de Torralba, manifestándose muy agradecido por la merced y buena obra que ofrecían hacerle, y que tuvieran a bien proveer desde luego el beneficio en la persona que más gusto les diese, porque su pretensión era asistir al servicio de Dios y de su benditísima Madre en la montaña y ermita que tenía. En la cual, ocupándose siempre en ejercitar obras de caridad y misericordia, después de haber vivido cincuenta y tres años en la propia montaña, murió a 20 de octubre de 1.583. Tenía este virtuoso sacerdote, cuando

murió, más de ochenta años y el rostro fresco y encarnado, los ojos claros, y los dientes blancos sin faltarle ninguno.

Por muerte del venerable Joanes de Codés, vino a vivir en esta santa y contemplativa casa y ermita de la Concepción del Monte, el mismo año de 1.583, el virtuoso D. Fausto del Notario, natural de la Villa de Torralba, al cual también después de haber vivido ventiún años en servicio de la Virgen María, lo igualò Dios en la muerte con su primer fundador y antecesor Joanes de Codés, pues murió el año 1.604 a 20 de octubre.



*Capítulo octavo.* Cómo fué destruída la noble Ciudad de Cantabria por no obedecer la predicación de San Millán de la Cogolla. Y la certeza que se tiene de que en aquellos tiempos fué trasladada la Imagen de Nuestra Señora de Codés, desde la misma Cantabria, a las escabrosas peñas de Yoar y montañas de Torralba, con otras muchas reliquias.

Los moradores de la Ciudad de Cantabria fueron tan rebeldes a Dios que, para que se enmendasen, y no llegasen a ver el triste fin con que perecieron, reveló nuestro Señor su perdición y ruina al bendito monje San Millán de la Cogolla, el mismo año en que le fué también revelada su santa muerte. El glorioso Santo envió luego un mensajero a los de Cantabria, avisándoles con él, que se apercibiesen para la Pas-

cua que les llegaba, y que para entonces él mismo iría en persona a visitarlos.

Venida la Pascua, el bienaventurado Santo descendió de sus escabrosidades y montañas, cargado de cien años y de cien mil trabajos corporales y espirituales, por cumplir con lo que tenía ofrecido a los de Cantabria.

Estando en ella, en presencia de los gobernadores y demás personas de la Ciudad, comenzó a predicarles y reprenderles los pecados públicos y secretos que hacían, como eran incestos, muertes, hurtos y otras muchas miserias, para que de todas ellas se corrigiesen e hiciesen penitencia, diciéndoles también la revelación que de todas estas cosas había tenido.

Oyéronle todos bien, menos un mal hombre que se decía Abundancio, que, no pudiendo sufrir las justas reprensiones de sus pecados, empezó a burlarse y hacer escarnio de lo que el Santo les predicaba, diciendo que chocheaba.

Con el bullicio que levantó aquel mal hombre y vicioso ciudadano, cesó la predicación del santo Abad, quién, doliéndose mucho de la perdición de aquellas gentes, se volvió, como mejor pudo, a sus regaladas y queridas montañas.

A los ciudadanos de Cantabria vino bien presto el plazo de su miserable acabamiento, con la victoria que tuvo en la misma Ciudad de Cantabria Leovigildo, Rey de los Godos, que vino a destruirla con

un poderoso ejército el año 575 que fué el siguiente año de la muerte del glorioso San Millán de la Cogolla.

Fué poblada Cantabria en Nuestra Señora de Cantabria, que es la Ermita que ahora llamamos Nuestra Señora de Munilla. De cuya opulentísima Ciudad fué trasladada la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Codés en la forma que se sigue: Que en los tiempos en que fué destruída Cantabria por el Rey Leovigildo, algunos cristianos, de los que salieron huyendo de Cantabria, trajeron a las montañas de Torralba, por ser tierra tan áspera y montuosa, la Imagen de Nuestra Señora de Codés: porque en el propio lugar, en que ahora resplandece su iglesia, hallaron en tiempos pasados esta milagrosa Imagen con una arca llena de huesos santos. Los mismos cristianos que trajeron la Imagen, la llamaron Nuestra Señora de Cadés, aunque en estos tiempos trae la a trocada en o, por la poca curiosidad que tuvieron en los tiempos pasados, en no trocarle el nombre. Y, porque estas preciosas reliquias no se perdiesen, los cristianos que se apoderaron de ellas, las colocaron en aquella montuosa tierra.

En confirmación de todo lo arriba dicho digo de esta manera: que reliquias tantas y tan antiguas como son estas, y las que se conservan hasta hoy día en el Monasterio de San Jorge de Azuelo, sin duda ninguna se trajeron de la Ciudad de Cantabria, porque en el tiempo que queda dicho, era Ciudad

de muchas Reliquias y de las más celebradas que tenía España, y la que más cercana estaba de las montañas de Torralba.

Los huesos que arriba dijimos se conservan siempre con mucha veneración en la milagrosa Ermita de Nuestra Señora de Codés; y piadosamente se ha de creer que son cuerpos de algunas dichosas almas, que gozan de la bienaventuranza; entre los mismos huesos estaban unas cédulas escritas que, por ser tan antiguas, no se han podido leer, apesar de las muchas diligencias que se han hecho de algunos años a esta parte.

También se halló entre los huesos una ara pequeña, que es de jaspe verde oscuro, con la que se han hecho experiencias en muchas personas que padecían flujo de sangre, que, en poniéndola sobre la cabeza del paciente, cesaba luego; y, por haberla enviado para estas necesidades a los lugares que la pedían, alguna persona, demasiado atrevida, le ha quitado un pedacito de una esquina.

También se guarda con mucho cuidado en la Ermita de Codés una Bula que es harto antigua y tiene indulgencias para la propia Ermita; tiene la data en Aviñón, a 8 de junio de 1.358, y pues con tanta instancia se encomienda en esta Bula la devoción y fábrica de la Ermita de Nuestra Señora de Codés, de creer es que la devoción de su preciosa Imagen es de tiempos muy antiguos.

*Capítulo nono.* Cómo la Imágen de Nuestra Señora de Codés fué aparecida entre muchos y crecidos espinos.



Nuestra Sra. de Codés

Los espinos de nuestra venturosa España son de mayor virtud que la acacia de Egipto. En parti-

cular lo son los espinos de las montañas de Torralba, pues de una sola celestial Rosa que produjeron, se hacen cada día infinitas guirnaldas de blanquísimos lienzos, con los cuales se coronan las cabezas y ciñen los cuerpos las personas que los tienen llagados, y llenos de enfermedades peligrosas. Y así, esta divina Rosa de Jericó, de quien salen tantas y tan preciosas guirnaldas, que no solo confortan las almas, pero aun curan los cuerpos, es la sacratísima Virgen María de Codés, cuya milagrosa Imagen fué aparecida dentro de una pequeña ermita, la que tenían cercada y cubierta gran cantidad de espinos muy crecidos.

En memoria de tan buen suceso se fundó más abajo de su Santa Ermita un lugarcillo que se llamó Codés, que también ha muchos años que se despo- bló, aunque siempre permanece la Iglesia parroquial que es ahora Ermita de la Villa de Torralba.

**LIBRO SEGUNDO.**—*Jardín* donde se conservan los cuerpos santos y reliquias del Monasterio de Azuelo.

En el lugar de Azuelo, que es jurisdicción de la Villa de Aguilar, en el Reino de Navarra, en la Iglesia parroquial del Señor San Jorge, que es filiación de la Real casa de Nájera y fundación del Rey D. García de Navarra, resplandece con suavísimos olores el cuerpo santo de S. Simeón, dentro de la capilla mayor, en un lucillo que está en el hueco de la pared principal, hacia la parte del Evangelio, y tiene una reja de hierro, plateada y dorados los extremos.

Conforme a la tradición antigua, que siempre ha corrido de padres a hijos en toda aquella tierra, dicen que este glorioso santo era natural de Cabredo, donde hoy tienen señaladamente una heredad que solía ser de este Santo, y la llaman siempre la era de S. Simeón, que, como fué labrador, hacía en ella su agosto, mientras vivió en Cabredo. Hace señaladamente nuestro Señor muchas mercedes por intercesión de este justo Simeón, en particular en tiempos necesitados de agua para los frutos de la tierra, pues entonces lo sacan en procesión hasta la ermita en que murió, distante doscientos pasos, y muy raras veces se ha visto que deje de llover, durante los nueve días que le tienen fuera de su acostumbrado lugar, delante del Santísimo Sacramento.

Reposa el cuerpo de este glorioso confesor dentro de un arca de madera muy buena y toda ella dorada, en la cual están ocho figuras de talla que son dos Imágenes de Nuestra Señora, dos del Apóstol S. Andrés, una de Santiago, otra de S. Jorge y otra de S. Zoilo, porque son las advocaciones de las Iglesias de las siete Villas que hicieron el arca, y la octava figura es la del bendito S. Simeón. La traslación de su precioso cuerpo se hizo a esta arca el primero de Julio de 1.603, con una solemnísimá procesión que se hizo en este día, con muchas fiestas y regocijos, en la cual se hallaron las cruces y Cabildos y lugares que siguen: Aguilar, Cabredo, Torralba, Espronceda, Desojo. Armañanzas, Torres, El Busto, Melgar y



Sansoi. Estas cuatro últimas Villas, que son las del Campo, y las demás arriba dichas, vienen todos los años en procesión a esta Iglesia el primer día de Julio, que es el día en que los dichos lugares celebran la fiesta de S. Simeón.

Tambien se conservan en este jardín deleitoso los cuerpos de los Santos Mártires Eulogio, Félix, Fortunato y Aquileo, los cuales están en dos arcas medianas de madera, nuevas y doradas, sobre las dos peanas del altar mayor, debajo de las dos imágenes que tiene el propio retablo, de S. Juan Bautista y de S. Juan Evangelista.

En el Relicario en que reposa el cuerpo de San Simeón, están dos arcas pequeñas de roble y antiquísimas, nuevamente doradas y clavadas con unas barras de hierro, y en una de ellas, es tradición antiquísima, que está el cuerpo de S. Marcial, Obispo, con reliquias de la Magdalena: en la otra arca hay huesos que son canillas de brazos y piernas, algunas muy crecidas y con los mismos huesos está un zoquetillo de roble y escritas en él unas letras lombardas que dicen así: De S. Pantaleón, S. Jenaro, Santa Agueda, Santa Eulalia y Santa Eugenia, que son los nombres de los Santos cuyos son los huesos.

Florece también en este vergel sagrado la cabeza del gran Mártir S. Jorge, en una arquita de plata muy curiosa. También están con estas preciosas reliquias un brazo de S. Gregorio, Obispo de Hostia y una Espina de la corona de Cristo, que se tiene en

la cruz de la Iglesia. Con los cuerpos santos de los Mártires, que arriba dijimos, se hallaron las mismas armas y cuchillos con que fueron martirizados y los lienzos en que los envolvieron y, hasta ahora, no se había sabido qué santos eran estos, porque faltaron las escrituras antiguas que solían estar con los mismos huesos, y así, no han tenido otro nombre, que los Santos Mártires. Las diligencias que hice para saber que estas santas reliquias son los cuerpos de los santos dichos, fueron de esta manera: que yo mismo comuniqué el negocio con el señor D. Prudencio de Sandoval, Obispo de Tuy, y me dijo que, por brebiarios muy antiguos, Su Señoría había hallado cómo estos Santos Mártires estaban antiguamente en la Ciudad de Cantabria y que, cuando fué destruida, los trasladaron a esta montaña.

Todos estos tesoros celestiales fueron vistos clara y patentemente el primer día de julio del sobre-dicho año de 1.603. Y en ese día se hizo también la traslación de los Mártires a las dos arcas nuevas y doradas, en que ahora reposan. Están además con estos cuerpos santos los lienzos en que fueron envueltos y los hierros con que los martirizaron, como realmente se conoció en una cabeza de estos Mártires, pues estaba en ella bien señalado el corte y golpe que le dieron.

Halláronse presentes en la traslación, además de los pueblos que arriba dijimos, el Reverendo Padre Fray Juan Gutiérrez de Tío, Abad de Nájera, con

algunos padres de S. Benito, y D. Luis Bravo de Acuña, del Hábito de Alcántara, y Corregidor de Logroño, con otras muchas personas muy principales, así eclesiásticas como seglares, y escribanos que tomaron verdaderos testimonios de todas estas preciosas reliquias. Y, a preserencia de todo el pueblo, dió el Abad de Nájera a D. Luis Bravo de Acuña, uno de los cuchillos con que martirizaron a estos soldados de Cristo.

Muy de ordinario obra Dios una milagrosa maravilla en este relicario de S. Jorge por su reliquia santa, así con las personas que vienen a ella tocadas de mal de rabia, como con cualesquiera género de animales.



De estas reliquias tuve entera noticia con la merced que para ello me hizo el Señor Obispo D. Pedro Manso, pues, cuando fuí a besar su mano y darle cuenta de la devoción que tenía de recopilar los milagros de Nuestra Señora de Codés, y juntamente con ellos, los cuerpos santos y reliquias del Obispado de Calahorra y La Calzada, me concedió licencia para hacer la recopilación, y me dió veinte cartas para los Sres. Arciprestes del Obispado, firmadas de su mano y que decían de esta manera.—Señor Arcipreste.—D. Juan de Amiax, Beneficiado en Viana, movido de santo celo de ver las cosas del culto divino, reliquias de santos e historias de lugares piadosos en más aumento, para mayor servicio de Dios,

nuestro Señor, y provecho de las almas, ha ofrecido su trabajo y pedido licencia, para hacer una breve suma de los milagros que se hacen por intercesión de la Santa Imagen de Nuestra Señora de Codés, y sumario de los Santos y Reliquias que hay en el Obispado. E Nos, por ser cosa tan justa, hemos dado la dicha licencia. Por tanto, encargamos y suplicamos a Vuestra Merced, que ayude a la dicha devoción, dándole memoria de los Santos y Reliquias que hay en las Iglesias de ese Arciprestazgo, que se me hará en ello mucha merced.—Guarde Dios a Vuestra Merced.—De La Calzada y febrero 9, de 1.605.—El Obispo de Calahorra—.





## LIBRO CUARTO

que contiene, grande parte de las milagrosas curas, que se han hecho con los benditos paños de Nuestra Señora de Codés.

---

SELVA PRIMERA: Donde se hallarán muchas de las preciosas curas de los paños de nuestra Señora de Codés.

### II.—D. JERÓNIMO DE EGUÍA

Don Jerónimo de Eguía,  
Canònigo de Lasseo  
De la Ciudad de Pamplona,  
Siendo en ella enfermero  
Tuvo una fuente en la pierna  
De unos humores tan gruesos,  
Que no pudieron curarla  
Con ningún medicamento.

Crecióle tanto la llaga  
Con el discurso del tiempo,  
Que casi se le veían  
Todos los nervios y huesos.

Hubo algunas opiniones  
De médicos y barberos,  
Que no pudiera sanar  
Sin darle algunos cauterios.

Determinado a morir  
Antes de ponerse en esto,  
Mandó que se le trajeran  
Los salutíferos lienzos.

Y, puestos sobre su mal,  
En breve tiempo le dieron  
La llaga y fuente curada  
Con sus divinos efectos.

\*  
\*  
\*

### III.—JUAN DE SAMIANO, Sacerdote.

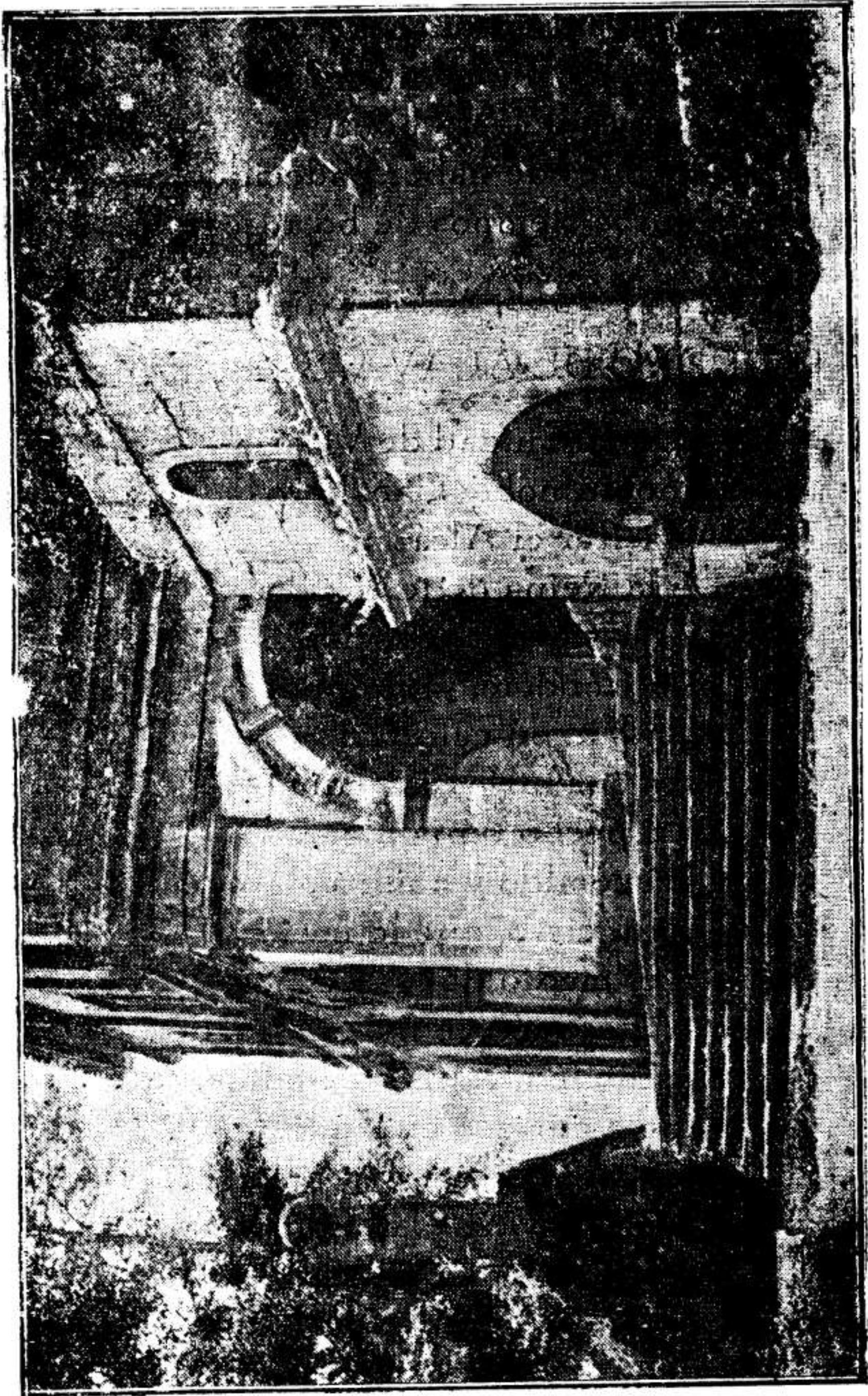
De humores y enfermedades  
Un sacerdote de Pangua  
Estuvo más de dos años  
Tullido y baldado en cama.

No era posible moverse  
Menos de que le ayudaran  
Algunos amigos suyos  
O la gente de su casa.

Al fin de todo este tiempo,  
Y, perdida la esperanza  
De verse con la salud  
Que todos le deseaban,

Acordóse de esta Virgen  
Y de sus divinas gracias,  
Y, encomendándose a ella,  
De sanar tuvo confianza.

Envió por los santos lienzos  
A su divina morada;



Detalle de Codés: La Fuente

Y, curándose con ellos,  
Se levantó de la cama.

En la Ciudad de Vitoria  
Le sucedió esta bonanza,  
Después de haber padecido  
Tantos tiempos de borrasca.

\* \* \*

#### IV.—D. PEDRO DE ÁLAVA, Señor de Marquínez

De la Ciudad de Vitoria  
Vino un noble Caballero  
A visitar el Alcázar  
De la Reina de los Cielos.

Asistió con devoción  
Suplicándole, y pidiendo  
A la Virgen celestial  
Para sus males remedio.

El pecho tenía ulcerado,  
Casi comido y abierto,  
De un cirro, que le nació  
En el medio de los pechos.

Y después de haber andado.  
Buscando cien mil remedios,  
Vino a curarse en Codés  
Con estos divinos lienzos.

De tal manera, que un día  
Yo mismo le ví los pechos  
Con las señales del mal,  
Pero curados y buenos.



Para hacer la sacristía  
Desta Iglesia y santo suelo,  
Por devoción a la Virgen  
Dió cantidad de dinero.

Su mujer doña Lupercia,  
Para hacer un ornamento  
Una basquiña le envió,  
De raso blanco muy bueno,  
Cubierta con mucho oro,  
Bueno todo y todo nuevo.

\* \* \*

V.—D.<sup>a</sup> SEBASTIANA VÉLAZ, (año de 1596)

Doña Sebastiana Vélaz  
De Medrano y de Navarra,  
Señora de los Palacios  
De Igúzquiza y de Learza,  
Cumplidos catorce meses  
Que médicos la curaban  
De unas duras hinchazones  
En los pechos engendradas,  
Y habiendo los cirujanos  
Aplicado, todas cuantas  
Medicinas corporales  
Tienen por ciencia aprobadas,  
Consultó su enfermedad  
No tan solo por Navarra,  
Sino con médicos doctos  
De los de Francia y España.

Y viendo no hacer efecto  
Las cosas que le aplicaban,  
Resumiéronse en decir  
Por cosa muy cierta y llana,  
Ser zaratán incurable,  
Según las muestras que daba,  
Pues ningún medicamento  
Efecto bueno mostraba.

La triste señora, oyendo  
Sentencia tan triste y larga,  
Ofrecióse en aquél punto  
A esta Imagen soberana:

Envió luego por los paños,  
Teniendo firme esperanza  
De que esta Virgen le diera  
En sus tormentos bonanza.

Entrado el décimo día  
Que de los lienzos usaba,  
Las durezas reventaron  
Con estas drogas de gracia,

Dentro de muy pocos días  
La vieron muy buena y sana  
Y libre de los peligros  
Que por momentos pasaba.

Envió esta Señora luego,  
En hacimiento de gracias  
A la Virgen de Codés,  
Dos pechos hechos de plata,  
Y esta maravilla escrita

En una pequeña tabla,  
Para que, en viéndola, alaben  
A la Virgen nuestras almas,

\*  
\* \*

VI.—D.<sup>a</sup> BEATRÍZ DE BEAUMONT, natural de  
Pamplona.

Doña Beatriz de Beaumont,  
Buscando medicamentos  
Para curar unas llagas  
Que en el pecho le nacieron,  
Hizo traer medicinas  
Que tienen virtud de cielo;  
Y, curándose con ellas,  
Que son los divinos lienzos,  
Las úlceras y las llagas  
Se le quitaron del pecho;  
Y quedó con gran salud  
Por usar de tal remedio.

Un cáliz envió de plata  
Y relación del suceso  
A la Iglesia de Codés,  
Que es archivo de remedios.

\*  
\* \*

VII.—HERNANDO CHAVARRE

Un hidalgo de Losarcos  
Vino a visitar la casa

De la Virgen de Codés  
Con la rodilla abrasada  
Sin remedio de remedios,  
Según inflamada estaba  
De los cauterios de fuego  
Que le dieron por curarla.

Hizo su novena entera,  
Teniendo firme esperanza  
En la Virgen de Codés,  
Y Reliquias de su casa.

Rodeándose con los paños  
Los cauterios y las llagas,  
En breve tiempo le vieron  
Con las rodillas curadas:

Y del pulgar de la mano,  
Que también tenía ulcerada,  
Un hueso los mismos paños  
Le sacaron con su gracia.

Glorificando a la Virgen  
Por obras tan soberanas  
Ofrecióle dos frontales  
Con insignias de sus armas,  
Para adornar los altares  
Desta santísima casa.



VIII.—FRANCISCO DE LARRAYA, vecino de  
Pamplona

Otra cura singular

De Francisco de Larraya  
Verán escrita en Codés  
En una pequeña tabla.

Dice en ella, que nació  
Con una hinchazón extraña  
En la cabeza, que es cosa  
Particular y muy rara.

Su madre le encomendó  
A esta Virgen soberana;  
Y, poniéndole los paños,  
Puso en Dios tal esperanza,  
Que, dentro de nueve días,  
Le vieron bueno y sin llaga.

El nombre de esta Señora,  
Según escrito se halla,  
Es doña Virgínea Enríquez,  
Muy devota de esta casa,  
Pues vino desde Pamplona  
Con su hijo a visitarla.

\*  
\*  
\*

## IX.—UN BOTICARIO DE VITORIA.

En la Ciudad de Vitoria  
Hirieron a un boticario  
Con una daga en los pechos,  
Estándose descuidado.

Despedido de las drogas  
Y de remedios humanos,  
Amparóse de esta Virgen  
Y de sus lienzos sagrados.

Y, curándose con ellos,  
Con devoción y cuidado,  
Al fin de muy pocos días  
Le vieron andar muy sano.

Con su mujer vino luego  
Contento y regocijado  
A visitar esta Iglesia  
De tan patentes milagros.

Dejó en memoria de aquesto  
Un santísimo retrato  
De la Virgen de Codés  
En la ermita de lo alto.

Y a los lados de la Virgen  
Están siempre, retratados  
Y postrados de rodillas,  
La mujer y el boticario.

\* \* \*

## X.—LLAMÁBASE ZALDUENDO.

Un muchachuelo de Luquin,  
Por alcanzar de un tejado  
Una pelota, cayóse  
Al suelo desde lo alto.

Abriósele la cabeza,  
El cuero, la carne y cascos,  
Tanto, que se le veían  
Tela y, sesos palpitando.

Ofreciéronle a esta Virgen:  
Su padre luego le trajo

Sin que medicos le vieran  
Ni tampoco cirujanos.

El buen Joanes de Codés  
Al niño tomó en sus brazos  
Y, ofreciéndoselo a Dios,  
Le puso los santos paños,  
De manera que le vieron  
En breve tiempo curado.

\*  
\*  
\*

#### XI.—JUAN DE MENDOZA.

De Mendigorría trajeron  
Un mozo de pocos años,  
Dando lastimosos gritos,  
Sin poder jamás callarlo,  
De los terribles dolores  
Que el muchacho lastimado  
En una pierna tenía  
De un hueso roto y quebrado.

Estuvo el mozo en Codés  
Curándose con los paños  
Y, cumplida una novena,  
Con su virtud le sacaron  
El hueso, que está en la reja  
Patente a todos colgado,  
Entre los paños envuelto,  
Por ser tan raro milagro.

(El hueso es muy grande)

## XII.—UN VECINO DE VILLAMEDIANA.

De Villamediana vino  
Un hombre que acuchillaron  
Unos enemigos suyos,  
A traición y descuidado.

Trajo las manos heridas,  
Los dedos medio cortados,  
Puestos en unas tablillas,  
Con unos trapos rodeados.

Contrito estuvo en Codés,  
En la Virgen esperando  
Sanidad de las heridas  
Y alivio de sus trabajos:

Con los paños bendecidos  
Le fueron siempre curando  
De manera, que le vieron  
Servirse bien de sus manos.

\*  
\*  
\*

## XIII.—PEDRO GONZÁLEZ

En el lugar de Bargota,  
Andaban unos mancebos  
Regocijando las calles  
Con músicas de salterios.

Y, como la noche encubre  
A los malos y a los buenos,  
Otros mozuelos, que andaban  
Rondeando en el mismo pueblo,  
Tiraron de ocultas partes



Guijarros, piedras y ruejos;  
Y, eran tantos, que alcanzaron  
A escalabrar uno de ellos.

A las voces del herido  
Los de su bando acudieron,  
Y al triste mozo le hallaron  
Metido en la frente un ruejo.

Viéndose de aquella suerte  
Tan sin pensar casi muerto,  
Encomendóse a esta Virgen  
Con gran arrepentimiento  
Y para el ruejo sacarle  
Llamaron luego al barbero;  
Y al fin curò con los paños  
Sin otros medicamentos.

—

#### XIV.—UN ESTUDIANTE DE CORELLA.

Miguel de Muro, estudiante,  
De Corella natural,  
Tenía una mano ulcerada  
Y, no pudiendo sanar,  
Encomendòse a esta Virgen  
Y a su sagrado lugar,  
Y con paños de su Imagen  
Curó sin quedarle mal.

—

XV.—FRANCISCO DE TARRIO-SUSO.

Un mozo de La Ventosa,  
Queriendo enramar su casa  
Un día de Corpus Christi,  
Madrugó por la mañana  
Y, estando cortando ramos,  
Resbalósele la hacha  
De suerte, que se cortó  
De un muslo hasta la caña.  
Curarónle cirujanos;  
Más nunca mostró bonanza  
Por tiempo de más de un año  
Que remedios le aplicaban:  
Ofrecióse de venir  
A esta botica de gracias  
Donde estuvo tres novenas  
Curando la herida y llagas:  
Cerrósele bien y presto;  
A así, volviendo a su casa,  
En esta Iglesia dejó  
Las dos muletas colgadas.

XVI.—JUAN PASCUAL

En la Villa de Aguilar,  
Deste Reino de Navarra,  
A un hombre vecino de ella,  
Quiso su suerte y desgracia

Que, meneando con el pié  
Dentro su casa unas pajas,  
Un casco de hoz de segar  
Se le metió por la planta.

Curáronle cirujanos  
Con diligencia sobrada,  
Pero nunca fué posible  
(Con medicinas humanas)  
Sacarle el agudo hierro  
Hasta ofrecerle a esta Casa,  
Que es minero de tesoros  
Y de medicinas santas;  
Pusiéronle de estos paños  
Sobre la llaga enconada  
Y quiso la Sacra Imagen,  
Que nunca su amor nos falta,  
Que dentro de nueve días,  
Mediante sus muchas gracias,  
Saliese el pedazo de hoz  
Entero como se estaba.

Dióle mil gracias a Dios  
Por merced tan soberana  
Y, continuando los paños,  
La herida tuvo muy sana.

XVII.—PEDRO DE MEDRANO, soldado,

Un mancebo de Losarcos,  
De unas úlceras y llagas

Que en la pierna se le hicieron,  
Perpetuo dolor pasaba.

A esta Virgen se ofreció,  
Que es la que a todos ampara,  
Cuando la llaman, y ve  
Arrepentidas las almas.

Empezó con devoción  
A poner sobre las llagas  
Estos celestiales lienzos  
De virtud y gracias tantas:  
Con ellos curó muy bien,  
Dándole a Jesús mil gracias,  
Pues por medio de su Madre  
Se le cerraron las llagas.

XVIII.—MATÍAS FERNÁNDEZ

Del lugar de Gauna vino  
A esta piscina sagrada  
Matías Fernández, el mozo,  
Con una mano ulcerada,  
Del golpe que un maestrescuela  
Le dió encima de la palma,  
Por castigarle aquel día  
Sus negligencias y faltas:  
Y, no hallándole remedios  
Para curar tal desgracia,  
Su padre vino con él  
A esta santísima casa:

Y rodeándole los paños  
En el brazo, mano y llagas,  
Al cabo de tres novenas  
La mano le vieron sana.

—

### XIX.—VECINO DE OTIÑANO

Bartolomé de Gastón,  
Haciendo en el monte leña,  
Cortóse un pié con el hacha,  
Sin dejar nervios ni venas.

Al punto se encomendò  
A esta Imagen verdadera,  
Y, rodeándole los paños  
Por la herida descubierta,  
Con su buena fé alcanzó  
Remedio y salud entera;  
Pues la Virgen lo curó  
Con medicina tan buena,  
Y en alabanza de aquesto  
Vino a cumplir su novena.



### XX.—JUAN DE ARBEO, vecino de Etayo

Andando en el río Ega  
Trabajando Juan de Arbeo  
En la presa del molino  
Con otros hombres del pueblo,

El que estaba junto a él,  
Sin intención de ofenderlo,  
Con un mazo le quebró  
La muñeca, mano y dedos.  
Al punto la puso en cura  
En mano de los barberos  
Y, cuanto más le curaban,  
Mostraba peores efectos.  
Vino a esta ermita dichosa,  
Como a tantos da remedios,  
Y con sus paños preciosos  
Curó bien y en breve tiempo.

\*  
\*  
\*

## XXI.—JUAN DE AJONA.

A Juan de Ajona vecino  
De la Villa de Torralba  
Le sucedió un caso extraño,  
Estando en su misma casa.  
Y es que un casquito de teja,  
Pequeñita y muy delgada.  
Se le metió por la pierna,  
Sin sentirla casi nada.  
Túvola así mucho tiempo  
Sin procurar de sacarla,  
Porque, ni él tenía dolor,  
Ni le embarazaba en nada.  
Sucedió que, acaso un día,  
De repente y sin tardanza,

Toda la pierna se puso  
Grandísimamente hinchada.  
Encomendóse a esta Virgen;  
Y, visitando su casa,  
Con sus lienzos bendecidos  
Tuvo la pierna bonanza;  
Y le sacaron la teja  
Con su soberana gracia.



## XXII.—FRANCISCO DE SAN MILLÁN

De la Ciudad de Logroño  
Trajeron un mesonero  
Baldado, enfermo y tullido,  
A esta ermita y santo suelo.  
Encomendóse de veras  
Al consuelo verdadero,  
Que sois, Virgen de Codés,  
De los remedios remedio.  
Asistió con devoción  
Todo un novenario entero  
Rezando sus devociones  
A la princesa del Cielo:  
La Virgen le concedió  
De salud un jubileo,  
Para que siempre le fuese  
Su fiel y devoto siervo.  
De allí tomó devoción  
De andar las fiestas, pidiendo

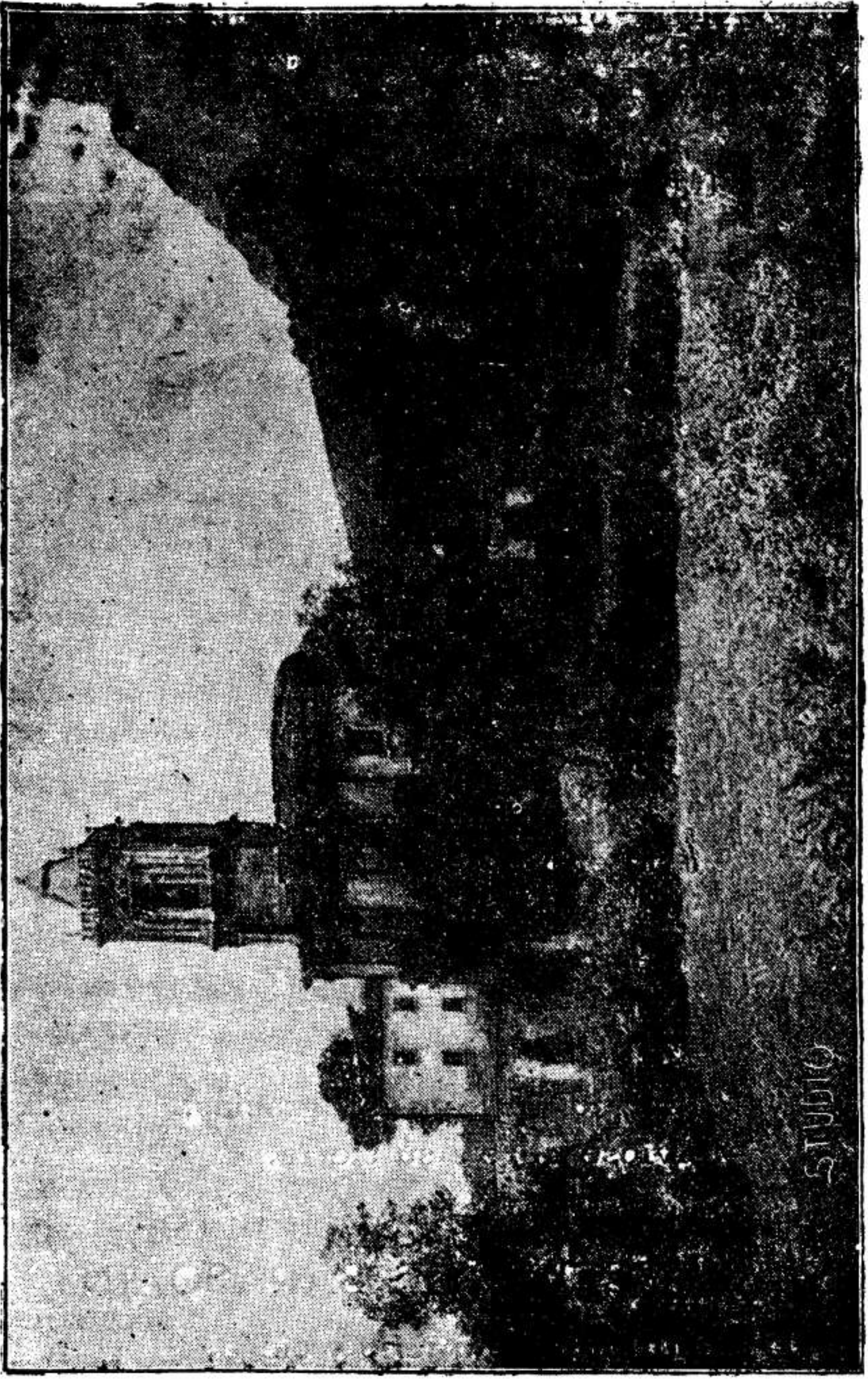
Limosna para la Virgen  
Por calles y monasterios,  
Por las iglesias y plazas,  
Y por casas de hombres buenos  
De la Ciudad de Logroño,  
Que es el uno de los pueblos  
Que más devoto se muestra  
A la Reina de los Cielos.

\* \* \*

XXIII.—AGUSTINA CENTENO. (Año de 1600)

Una mujer de Ausejo,  
Teniéndola desauciada  
Los cirujanos y médicos,  
Con la mortaja en la cama,  
De una grave enfermedad  
Que por mortal la contaban,  
Estando en aquel aprieto,  
Acordóse de esta casa;  
Y, ofreciendose de veras  
A esta Imagen soberana,  
Desde aquel punto cobró  
Fuerzas, aliento y habla.  
Vino al monte de Codés,  
Diciendo mil alabanzas  
De esta Virgen milagrosa  
Que tantas almas rescata,  
Y colgó de las paredes  
La misma y propia mortaja.





CODES: Saeristia y Camerina

STUDIO

XXIV.—MARÍA DE ESQUIDE

De La Población trajeron  
A esta milagrosa ermita,  
Una moza de trece años  
Baldada, enferma y tullida.  
La Virgen, como piadosa,  
Dentro de los nueve días,  
Con sus medicinas santas  
Dió salud a la tullida.

XXV.—MARÍA IBÁÑEZ

A visitar esta Imagen  
Trajeron una doncella  
De las casas de Gorocín  
Baldada toda y enferma  
Hizo voto de venir  
A esta ermita y santa Iglesia;  
Y. en tanto que se cumplía  
El tiempo de su promesa,  
Esta Virgen la libró  
De sus dolores y penas;  
Y, dándole a Dios mil gracias,  
Volvióse libre a su tierra.

XXVI.—VECINO DE BARASOAIN

Un niño, pequeño y ciego,  
Vino a coger de esta palma

Sus celestiales colirios  
Que dan lumbre a cuerpo y alma.  
Pidiólos con humildad;  
La Virgen diólos de gracia;  
Para que con gracia y vista  
Volviera bueno a su casa.

---

XXVII. Por los años de mil quinientos ochenta y ocho, dos sacerdotes, naturales de la Villa de Torralba, fueron a decir misa a Nuestra Sra. de Codés, en cumplimiento de una promesa que le tenían ofrecida.

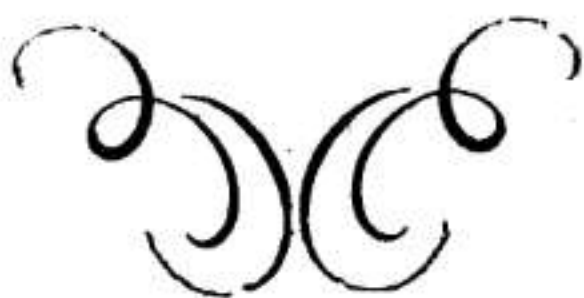
Uno de ellos, adelantóse a decir la misa un poco antes que su compañero; y, cuando tomó el hostiario, para poner en el cáliz la hostia con que había de celebrar la misa, no halló más de solas dos hostias: la una era pequeñita, como las que acostumbran a comulgar los seglares: y, dejando la hostia pequeña, tomó para sí la mayor, y fuese a decir misa, en el altar de Nuestra Señora.

El otro sacerdote, después de haberse preparado para celebrar el sacrificio de la misa, fué a tomar el mismo hostiario, y halló tan solamente la hostia pequeña: miróla unas cuantas veces escrupulizando en decir misa con ella. Como supo que no había otra hostia, determinóse a decir misa con ella, y salió a celebrarla en el altar de San Antonio Abad. En todo el discurso de la misa, estuvo siempre imaginan-

do en la hostia; y, cuando la recibió en sus manos para consagrarla, como la Omnipotencia de Dios es siempre tan inmensa y misteriosa, permitió que, en acabando de decir las palabras de la consagración, quedase la hostia tan grande y del mismo tamaño que las hostias mayores.

El clérigo, con mil temores de su conciencia, prosiguió con la misa, y recibió el Santísimo Sacramento con grande arrepentimiento de sus pecados.

El otro sacerdote, que le estaba aguardando fuera de la Iglesia, como le vió venir llorando, pidióle con mucha instancia que le dijera lo que le había acontecido; y el buen sacerdote contóle luego el caso desde el principio. Y con esto se salieron segunda vez de la Iglesia (después de haber dado muchas gracias a Nuestro Señor y a su Santísima Madre) y, no cesando de dárselas, se fueron juntos a sus casas.



---

---

# SELVA SEGUNDA

de Nuestra Señora de Codés, que contiene otras  
muchas y maravillosas curas que se han  
hecho con sus benditos  
lienzos.

I.—D. JUAN DE AMIAX, Autor del Libro,

Confieso, Dios de mi alma, que el hombre más pecador y lleno de deméritos. que hasta hoy día ha llegado a la Santa Iglesia de Codés, sólo yo he sido y no otro alguno: y con todo, yo me amparé del favor de esta Virgen Santísima. Que como es Madre de Dios, la escogida de Dios, la ensalzada de Dios, la más allegada a Dios, la visitada y saludada del Angel, la bendita y beatificada del Angel, la llena de gracia, la que es toda misericordia, toda consuelo, toda salud y alegría, y amiga de remediar a todos los pecadores que la llamen en sus peligros y necesidades, le ofrecí una estación y novena en su salutífera casa, pues de una enfermedad que padecí por más de dos años, de un cirro que me nació en una pierna, nunca fué posible curarlo, ni reblandecerle la mucha dureza que tenía, con todas cuantas medicinas se me aplicaron por tiempo de más de un año, hasta que me puse los benditos lienzos de Nuestra Señora de Codés.

Al segundo día que los puse, abrieron la hinchazón por siete partes, por las cuales tuve grande purgación de apostemas por tiempo de ocho meses. Y después de haber tenido algunas relaciones de famosos médicos, que daban mi enfermedad por incurable, la consulté con el Licenciado Fernández, natural de Corella, hombre bien perito así en medicina como en cirugía. El cual, mediante el auxilio de la Madre de Dios, se dispuso a curarme con medicinas humanas. Y fueron tales, que curé muy bien con ellas por las mismas llagas que me abrieron los benditos lienzos de Nuestra Señora de Codés. Por lo cual confieso segunda y tercera vez, mi grandísima culpa y la poca fé que tuve; que si no fuí merecedor de curar con sólo los benditos paños, que lo permitió Nuestro Señor, pues no quise aprovecharme de ellos al principio de mi enfermedad, aunque me lo dijeron muchas veces personas muy dignas de recibir sus consejos.

## II.—D. MIGUEL DE UNDA.

A don Miguel de Unda, que al presente es Vicario en la Iglesia de Santa María de Viana, siendo niño de cinco a seis años, se le metió una espina por el tobillo del pié izquierdo. Y dentro de pocos días se le inflamó la pierna de tal manera que no fueron de provecho los medicamentos que se le aplicaron. Determinados los cirujanos a cortar la pierna, sus padres no lo consintieron y, ofreciéndolo a Nuestra

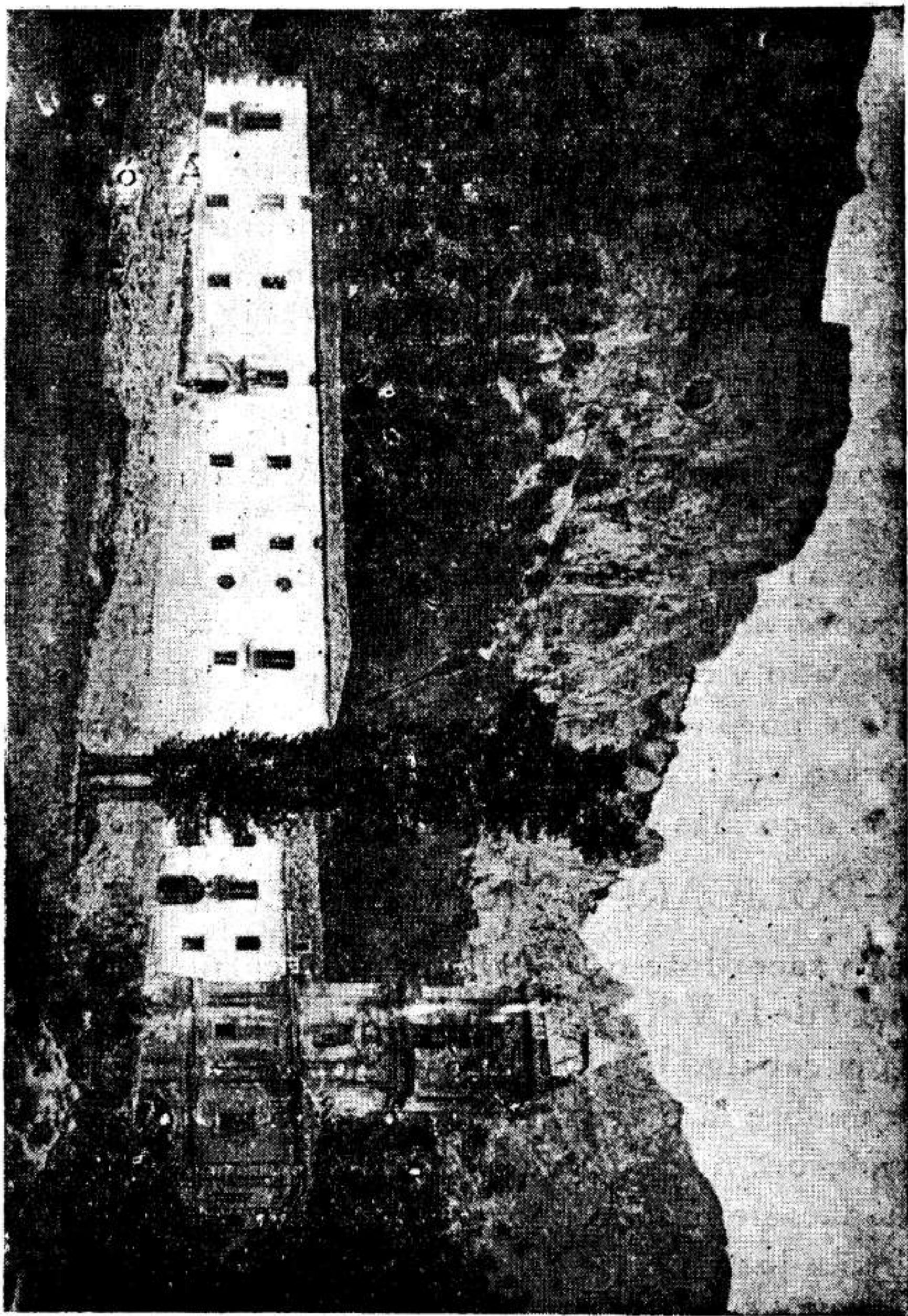
Señora de Codés, curó muy bién con sus benditísimos lienzos.

### III.—D. LOPE DE GUILLARTE.

Don Lope de Guillarte, natural de Arróniz, Capellán y Mayordomo del Excelentísimo Sr. D. Juan de Cardona, Virrey de Navarra, siendo de pequeña edad, tuvo una enfermedad en el tercer dedo de la mano izquierda, la que algunos cirujanos tuvieron por cáncer y los más por desconocida, pues como a tal no hallaron remedio. Y acudiendo a quien le tiene para todas las cosas que es Dios, le llevaron sus padres a la Virgen de Codés, con cuyo favor dentro de nueve días quedó sano y bueno, estando el mal apoderado y el dedo comido desde la uña hasta la muñeca por las espaldas de la mano. Y para que hubiese un fiel testigo de cura tan milagrosa, le quedó la uña algo más crecida y señalada que las demás.

### IV.—POLICARPO MONTERDE

Un sacerdote que se llama Policarpo Monterde, natural de la Villa de Sos, del Reino de Aragón, cayó de una cabalgadura y llegó a no poderse tener en tierra sobre la pierna. Y con cuantos medicamentos le hicieron, nunca tuvo la pierna bonanza, antes vino a quedársele mucho peor y con mayores dolores. Y, resignándose a vivir de aquélla manera todo el tiempo que Dios fuese servido, en razón que no hallaban remedios que le aprovechasen, estando de esta manera en la cama con excesivos dolores, el Obispo dió



Vista general de Codés



licencia para que le dijese misa en su aposento. Un día acordóse de las cosas que solían decirse en aquella tierra acerca de los milagros de Nuestra Señora de Codés. Y considerando en su devoción santísima, se ofreció a ella tan de veras, que pidió a un sacerdote, amigo suyo, que se dice Mosén Miguel de Agüero, que tuviera a bien venir a Nuestra Señora de Codés para decirle una misa delante de su preciosísima Imagen y para que también le trajera sus salutíferos lienzos. Todo ello se hizo de la manera que lo había pedido y antes que se le pusieran los paños se confesó y recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, un día de Nuestra Señora de Agosto por la mañana. Y luego que le pusieron los paños de la Virgen, comenzó a mitigarse el dolor: este propio día, estando sus padres comiendo en otro aposento, el tullido sacerdote se levantó de la cama y entró por sus piés muy contento y regocijado por la sala donde comían sus padres, los cuales quedaron tan turbados cuanto alegres de ver un milagro tan patente como lo fué este. Y dándole por ello muy grandes gracias a la Virgen Santísima, le enviaron luego para vestir su Imagen milagrosa un manto de brocado, con otras limosnas que fueron muy bien recibidas.

#### V.—D. FAUSTO DE ENÉRIZ

A Don Fausto de Enériz, Beneficiado de Viana, se le hizo una hinchazón grande en el pecho y con sólo ponerse los benditos paños de la Virgen de Co-

dés, vino a echar cantidad de apostema por la boca y quedó sin lesión alguna.

## VI.—D. JUAN DEL NOTARIO

A Don Juan del Notario, Beneficiado de Viana, siendo niño de siete años, una rueda de molino le rompió toda la mano izquierda. Los cirujanos le curaron como mejor pudieron; el año próximo pasado de 1.603, comenzóle a doler el brazo: ofrecióse a Nuestra Señora de Codés y, luego que se puso sus benditos lienzos, le abrieron la carne y le sacaron un hueso pequeño. Con esto cesaron los dolores y la llaga se le cerró luego, habiendo pasado veintisiete años desde que le sucedió la primera desgracia.

## VII.—PEDRO DE AMIAX, a quien ordinariamente llaman Pedro de Meaja.

Al Alférez Pedro de Amiax, mi hermano que al presente sirve en Flandes, siendo niño de siete a ocho años, otro muchacho, que se decía Clemente Ciberio, le metió un cuchillo por la garganta. Los cirujanos le curaron al parecer bien pero traía siempre el color pálido y enfermizo. Andando de esta manera sobresanado, echó un día mucha apostema por la boca. En aquel punto le ofrecieron mis padres a Nuestra Señora de Codés cuyos preciosos paños le abrieron de nuevo la herida y curó perfectísimamente.

### VIII.—DOÑA CATALINA JIMÉNEZ.

A Doña Catalina Jiménez, monja profesada del Convento de Santa Clara de Estella y natural de Rincón de Soto, se le inflamó la mano derecha en tanta demasía que, aunque los cirujanos la curaron por tiempo de seis años, nunca los medicamentos que le aplicaban pudieron darle salud, hasta que se encomendó a la Virgen de Codés. De cuya celestial botica salieron sus benditos lienzos que la curaron muy bien.

### IX.—DOÑA LEONOR DE GOÑI.

El año pasado de 1607, estando en el palacio de Bértiz doña Leonor de Goñi, vecina de Viana y suegra de D. Luis de Bértiz, señor del mismo palacio, se le inflamó una pierna de tal manera que, por el peligro que se esperaba, le aplicaron algunos remedios medicinales que no le aprovecharon nada. Por lo cual se encomendó a Nuestra Señora de Codés, y, poniéndose sus benditos lienzos sobre el mal, curó bien y en breve tiempo.

### X.—D.<sup>a</sup> CATALINA RODRÍGUEZ.

A doña Catalina Rodríguez, mujer de Jerónimo de Aragón, Oidor de Cámara de Comptos del Reino de Navarra, se le hizo una hinchazón en el pecho que le causaba grandes fatigas. Ofrecióse a Nuestra Señora de Codés y, estando en su milagrosa casa, se puso los preciosos paños sobre la hinchazón y, sin

usar de otras medicinas, curó de su peligroso mal, con sólo frecuentar los benditos lienzos de Nuestra Señora de Codés.

#### XI.—ANA DE ACEDO.

La primera cura que se hizo en Viana con los salutíferos lienzos de Nuestra Señora de Codés fué en Ana de Acedo que tenía un pecho ulcerado y muy perdido.

#### XII.—DOÑA CATALINA GARCÍA.

Doña Catalina García, nieta de la sobredicha, curó también con los benditos lienzos, de un pecho ulcerado y desauciado de curarlo con medicinas humanas.

#### XIII.—DOÑA MARÍA DE LEBRIJA.

A doña María de Lebrija, natural de Viana, siendo niña, le mordió del brazo un jumento que andaba como rabioso; hirióla de tal manera que se tuvo por cierto que perdería el brazo. Y, con solo ponerse paños bendecidos de Nuestra Señora de Codés, curó bien de la llaga.

#### XIV.—MARÍA DE MURILLO.

María de Murillo, madre de la sobredicha, se hirió desgraciadamente en una pierna con una achuela pequeña que tenía en la mano: y, aunque la herida fué harto peligrosa, los paños de Nuestra Señora la curaron perfectamente sin usar de otras medicinas corporales.

### XV.—ANA DE SOLAS.

Ana de Solas, natural del lugar de Cañas en la Rioja, mujer que fué de Juan de Dueñas, vecino del lugar de Alesanso, tuvo cierta apostema en una ingle la que curaron mucho tiempo médicos y cirujanos y nunca le hallaron cosa que aprovechase. Y llegó a tanto la rotura que, cualquiera cosa que comía, la expelía por la llaga. Viéndose tan afligida, ofrecióse muy de veras a Nuestra Señora de Codés y, aunque con mucho trabajo, fué a tener novena en su santísima casa: curó muy bien con los paños bendecidos y vivió más de veinte años después de haber pasado tan peligrosa enfermedad.

### XVI.—MARÍA DE RABANERA.

A María de Rabanera, vecina de Fuenmayor, se le hizo una peligrosa llaga en una pierna que se le inflamó muy mucho y, aunque le aplicaron extraordinarios remedios, fueron de ningún provecho. Ofrecióse a Nuestra Señora de Codés y sus preciosos paños le curaron la pierna y llaga.

### XVII.—CATALINA REMÍREZ.

Catalina Remírez de Ganuza, natural de Viana, se atravesó por el brazo derecho un asador y, no queriéndose curar con cirujanos, curó muy bien con los paños de Nuestra Señora de Codés.

### XVIII.—CATALINA DE AÑO A.

Catalina de Añoa, natural de Viana, cayó de so-

bre una muralla que tenía en su casa hacia La Solana; quebrósele un brazo y los cirujanos acordaron que no podía curar, sinó era cortándole el brazo. Al tiempo que los cirujanos sacaron los hierros con que tenían que cortarlo, recibió tanto temor de sólo verlos, que no quiso consentir en ello y, ofreciéndose a Nuestra Señora de Codés, curó muy bien con los benditos lienzos y le sacaron un hueso de la muñeca.

XIX.—MARIA HARCÉS.

A María Hércés, natural de Viana, se le hizo una hinchazón en una pierna con tanta dureza que no le aprovecharon medicinas y, teniendo la pierna en mucho peligro, se ofreció a Nuestra Señora de Codés y curó bien con sus preciosos paños, pasados dos años en que la curaban cirujanos.

XX.—MAGDALENA FERNÁNDEZ.

Magdalena Fernández, natural de Cabredo y habitante en la Villa de Viana, quedó tullida de un sobreparto del que en dieciséis meses no pudo levantarse de la cama, porque no podía moverse sin que le ayudasen. En la mayor borrasca de sus necesidades se ofreció a Nuestra Señora de Codés, a donde la llevaron con harto trabajo sobre una cabalgadura y, al cabo de algunos días que estuvo en aquella milagrosa Ermita, la piadosísima Virgen de Codés usó de su misericordia y le dió salud y fuerzas para andar sobre sus piés.

XXI.—FRANCISCO DE SAN JUAN.

Francisco de San Juan, natural de Viana, de un



Año 1932. — Visita a Codés del Seminario Menor Diocesano

golpe que recibió en el pulgar de su mano derecha, estuvo mucho tiempo sin servirse de ella y, curándose con los paños de Nuestra Señora de Codés, le sacaron un hueso pequeño y quedó con muy entera salud.

## XXII.—JUAN DEL BURGO.

Sirviendo en la Villa de Lerín Juan del Burgo, natural de Viana, desgraciadamente cayó sobre la rueda de un molino que le quitó del brazo derecho toda la carne. Y, estando de esta manera tan lastimado, le trajeron a Viana. A los cirujanos que vinieron a curarlo, les dijo con mucho brío que se volvieran a sus casas porque sola la Madre de Dios y su Imágen Santa lo habían de curar. Lleváronle a Nuestra Señora de Codés, de cuya celestial morada volvió con mucha salud.

## XXIII.—EL LICENCIADO FERNANDO RODRÍGUEZ.

Al Licenciado Fernando Rodríguez, natural de la Villa de Nalda, se le hizo en la ternilla de las narices una carnosidad que le daba gran pesadumbre por lo que crecía cada día. Determinado a ponerse en cura, unos amigos suyos le aconsejaron que, primero que se pusiera en manos de cirujanos, visitase la Santa Iglesia de Codés: el cual lo hizo así y en ella veló una noche y dió al Mayordomo limosna para algunas misas y con solos los benditos lienzos curó muy bien dentro de nueve días.



#### XXIV.—PEDRO DE LAS MORENAS.

Pedro de las Morenas, vecino de Villamediana, podando en una viña, desgraciadamente se cortó toda la espinilla de una pierna y, sin que los cirujanos le visitasen, se partió luego para Nuestra Señora de Codés de cuya salutífera piscina volvió con mucha salud.

#### XXV.—DOMINGO DE AGUIRRE.

Domingo de Aguirre, vecino de Genevilla, caminando un día para la Ciudad de Vitoria, dió una grande caída en el suelo y un cuchillo, que llevaba en la vaina de la daga, desgraciadamente se le metió en el pié izquierdo. Después de haber gastado demasiadas medicinas, se ofreció a Nuestra Señora de Codés y, con sus benditos lienzos, curó muy bien de la herida.

#### XXVI.—JUAN DE PANGUA.

A Juan de Pangua, natural de Tabero, tierra de Treviño, se le hizo una hinchazón muy peligrosa en las partes de la vejiga y, no pudiendo curársela los cirujanos de su tierra, le dijeron que tuviera por bien llegarse a Nuestra Señora de Codés porque ellos no se atrevían a curarle el mal que tenía. Aprovechándose del consejo de los cirujanos, vino a su saludable casa y con sus benditísimos lienzos alcanzó nueva salud.

#### XXVII.—MARTÍN GARCÍA.

Año 1605, vino a Nuestra Señora de Codés un

muchacho, natural de Mañeru, tullido y con dos muletas, porque no se podía tener sobre la pierna derecha, ni tampoco estar arrimado con el hombro derecho, por los dolores que sentía en él. Y durante los nueve días, que estuvo en esta santa casa, los benditos lienzos le sacaron tres huesos pequeñitos del pié derecho y del mismo hombro otro hueso del tamaño de media nuez y yo mismo le ví andar sin muletas en Nuestra Señora de Codés. Hanme dicho que este presente año de 1608, los benditos paños le sacaron cinco huesos, los cuales enviaron luego a Nuestra Señora de Codés, envueltos en los mismos paños que los sacaron.

#### XXVIII.—FRANCISCO PÉREZ.

Un estudiante, natural de Mendigorria, que se dice Francisco Pérez, estuvo enfermo por más de un año de una pierna que se le había inflamado mucho y, aunque los cirujanos hicieron sus diligencias, fueron de poco provecho. Ofrecióse a Nuestra Señora de Codés quien le curó con sus celestiales y divinas drogas.

#### XXIX.—FRANCISCA DE MARTÍN SÁENZ.

Una joven, natural de Clavijo, que se decía Francisca de Martín Sáenz, vino a Nuestra Señora de Codés tullida de todo el cuerpo, después de haber estado tres años en cama sin poderse mover y, con sólo visitar esta santa casa de convalecientes, la vimos, muchas personas de Viana, volverse por sus piés a su casa, muy contenta y regocijada.

### XXX.—PEDRO DE LA CARRERA.

A un maestrescuela, que vivía en Arróniz, se le hizo una hinchazón debajo de un brazo y, no pudiendo curar con los remedios que se le aplicaban, se le tulleció el brazo. Acordóse de Nuestra Señora de Codés y fué a visitar su Iglesia Santa y alcanzó salud de la enfermedad que padecía.

### XXXI.—UNA MUJER DE ZARAGOZA.

Una joven, que dijo ser natural de Zaragoza, vino a Nuestra Señora de Codés con muy grandes dolores en una pierna. Estando cumpliendo su novena, una noche empezó a dar grandes voces y las gentes, que a la sazón estaban en la Iglesia, fueron a donde la joven gritaba y vieron cómo los benditos paños le habían sacado un grande hueso y desde entonces comenzó a reposar. Y la misericordia de la Reina de los Angeles la envió con muy entera salud a su casa.





**La Virgen de Codés en la actualidad**



# SELVA TERCERA

## DE NUESTRA SEÑORA DE CODES

I.—D.<sup>a</sup> ISABEL DE EGUÍA.

A doña Isabel de Eguía y Beaumont, mujer de Juan de Bearín y Sangüesa, Señor de los Palacios de Legaria y Alcalde perpetuo del Mercado de la Ciudad de Estella, se le inflamó mucho un pecho de sobreparto y, por lo mucho que creció la hinchazón, temieron que muriera de suerte que por mucho tiempo se le aplicaron extraordinarios medicamentos. Y, conociendo que todos ellos eran infructuosos, hizo dejación de ellos y se ofreció a Nuestra Señora de Codés. Y cuando la hinchazón llegó al mayor peligro, esta señora se puso los paños de su bendita Imágen y la primera noche que usó de su celestial medicina se le abrió el pecho, del que salió tanta apostema y sangre, que pareció cosa increíble y con solos los benditos lienzos vino a curar perfectamente y, en reconocimiento de esta milagrosa cura, esta señora visita cada año la santa iglesia de Codés. Y es tan grande la devoción que tiene a sus benditos paños que a los que ella tiene de ordinario en su casa les hace una cruz de seda encarnada por que sean más conocidos.

## II.—JUAN DE SANGÜESA.

Un hijo de esta señora, que se llama Juan de Sangüesa, que ahora es Teatino (Jesuíta), siendo muy niño era quebrado y, aunque se le hicieron muchos medicamentos no fueron suficientes para curarlo. Su madre remitió la verdadera cura a la Virgen de Codés y, poniéndole los benditos lienzos sobre la peligrosa hinchazón, vino a estar muy bueno y sin lesión alguna.

## III.—D.<sup>a</sup> ANA DE SANGÜESA.

Entre las muchas personas que se apestaron en la Ciudad de Estella el año de 1.599, fué una de ellas doña Ana de Sangüesa la cual, viéndose muy fatigada y casi mortal, manifestó el daño que tenía a doña Isabel de Eguía, su madre. Y como la vió de aquella manera, en aquel punto la ofreció a Nuestra Señora de Codés y, sin que nadie lo entendiese, la metió con una sola criada en un aposento de la casa, dándoles el sustento necesario. Y, poniéndole los preciosos paños de la Virgen de Codés sobre las hinchazones, curó de su grave mal y asimismo salió libre la criada que le servía y toda la ropa quedó sin inficionarse de aquella enfermedad tan contagiosa.

\* \* \*

De la misma manera se han curado en Nuestra Señora de Codés otras muy muchas personas de gravísimas enfermedades. De las cuales no hay ninguna memoria por el poco cuidado que tuvieron los primeros mayordomos de su santa Ermita.

#### IV.—QUE ADVIERTE ALGUNAS CAUSAS POR LAS CUALES MUCHAS PERSONAS VUELVEN SIN CURARSE DE LA SANTA ERMITA DE CODÉS.

Con justa razón pueden ser reprendidas las personas que vienen a esta santísima casa a cumplir estaciones y promesas, bien ajenas de la devoción que se debe tener en lugares contemplativos.

Pues, muy de ordinario, algunas de ellas, debiendo traer consigo libros de sagradas historias, para entretenerse con ellas durante el tiempo de sus devociones, traen en lugar de esto instrumentos musicales, con los cuales, no solo se inquietan a sí mismos, sino a las demás personas que con devoción están meditando delante de la Madre de Dios, pidiéndole salutíferos remedios para sus almas.

Tengo por cierto, que muchas personas vuelven sin curarse de las enfermedades que padecen, porque aquellos instrumentos, que a veces han publicado canciones lascivas, apartan sus corazones de los buenos propósitos que tenían.

Si es verdad que en las medicinas corporales, los prudentes médicos quitan al paciente la deseada bebida, y juntamente con ella, le prohíben los manjares que más apetece, y despues le dan comida desabrida y escasamente, ya que de otra manera no podrían los médicos curar al tal enfermo, claro está, que también las medicinas espirituales han de hallar disposición en las almas para que, dejando aparte

las comidas regaladas, gustos, entretenimientos y solaces del mundo, puedan hacer efecto en el alma, pues de los regalos y deleites mundanos, redundan para los cuerpos muchas enfermedades, graves y pesadas...

Todo esto viene a cuento para que las personas que vinieren a Nuestra Señora de Codés a perderle salud, no la tienen de pedir con músicas, ni con canciones profanas, ni comiendo excesivas comidas, sino con ayunos y algunos ratos de oración y meditación, estando de rodillas con gran devoción y arrepentimiento de pecados, delante de aquella milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Codés, y ocupándose algunos ratos en leer libros espirituales, y no de fabulosas caballerías:

No quiero estorbar lícitos entretenimientos que se pueden bien tener sin que sean ofensas de Dios para que, procediendo de esta manera el ciego, e tullido y los demás necesitados de salud, puedan alcanzarla de Dios y de su Santísima Madre.

∞ FIN ∞